



INFORME INICIAL - CASE 23093 - PROCESO: AMAURY MONTERROSA GOMEZ Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS - RAD: 2023-00706 - CAPL - C

Desde Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

Fecha Jue 06/02/2025 20:39

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (16 MB)

ANEXOS Y PRUEBAS - AMAURY MONTERROSA GOMEZ - LUZ OVEIDA GOMEZ.pdf; 2023-00706 - CONTESTACION A LA DDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA - AMAURY MONTERROSA GOMEZ - LUZ OVEIDA GOMEZ.pdf; 2023-00706 - INFORME INICIAL - AMAURY MONTERROSA GOMEZ - LUZ OVEIDA GOMEZ Y OTROS.XLSX; Correo_ Notificaciones GHA - Outlook.pdf;

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Les confirmo que el 05 de febrero de 2025, se radicó la contestación de la demanda y llamamiento en garantía, en representación de Allianz Seguros S.A. dentro del proceso promovido por LUZ OVEIDA GOMEZ y Otros en contra de CÉSAR AUGUSTO ROLDAN VÁSQUEZ y CRISTIAN RENE BARRERA GARCÍA Y Allianz Seguros S.a. Así las cosas, para los fines pertinentes remito los siguientes documentos:

1. Constancia de radicación en PDF
2. Contestación de la demanda y llamamiento en garantía, anexos y pruebas.
3. Informe inicial (nota 324).

Cordialmente,



gha.com.co

Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Email: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA

Enviado: Miércoles, 05 de Febrero de 2025 16:45

Para: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: luzoveidagomezramirez@hotmail.com; notificaciones@territoriolegal.com;

Cristianbarrera30@hotmail.com; cesar.roldan@hotmail.com; alvaro.nino.villabona@gmail.com; gerencia@anvabogados.com

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - PROCESO: AMAURY MONTERROSA GOMEZ Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS - RAD: 2023-00706 - CAPL - C

Señores.

JUZGADO VEINTISIETE (27) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	110013103027- 2023-00706 -00
DEMANDANTES:	LUZ OVEIDA GÓMEZ Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. - CRISTIAN RENE BARRERA GARCIA Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT

860.026.182-5, representada legalmente por el Dr. Carlos Arturo Prieto Suárez, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera y la Cámara de Comercio de Cali, último donde figura debidamente inscrito el poder general a mi conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA REFORMADA** formulada por la señora LUZ OVEIDA GOMEZ Y OTROS en contra de mi representada y otros, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por CÉSAR AUGUSTO ROLDAN VÁSQUEZ y CRISTIAN RENE BARRERA GARCÍA, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación en el documento PDF adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments